

**Resolución de 4 de agosto de 2006, del Rector de la Universidad de Cádiz, por la que se corrige error de la Resolución de 28 de julio de 2006 por la que se convoca concurso público de profesores contratados, mediante contrato laboral especial.**

Advertido error en la Resolución arriba referenciada, se suprime de la convocatoria la siguiente plaza:

**Plaza: NDC3782**

Centro: Facultad Ciencias Náuticas

Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas de la Navegación

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: 12 h

Duración del contrato: Por cargo académico y como máximo hasta 30/06/07

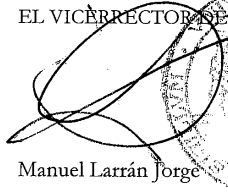
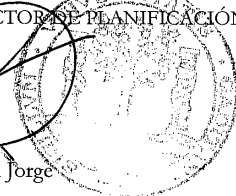
Baremo: Tecnológicas

Perfil de la plaza: Docencia en el área de Ciencias y Técnicas de la Navegación

EL RECTOR, por delegación de competencia

(Resolución de 14/12/04, B.O.P. Cádiz de 5/2/05)

EL VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS,

Manuel Larrán Jorge